



Valparaíso, 18 de enero de 2024.

Oficio N° 685

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto que se sirva remitir a la Comisión el informe elaborado por el abogado señor Francisco Zúñiga, en relación con la viabilidad de revocar las pensiones de gracias vitalicias.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

CCO/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9402AF328BE6D83E